

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CATORCE (14) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D. C. E 080 DE 2020					
				ESTADO FECHA 17 DE SEPTIEMBRE	
No. De proceso	Clase de proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Descripción del auto	Fecha Auto
11001418901420200 067500	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	CORPORACIÓN SAN ISIDRO	JOSE DEIBY AVENDAÑO GUANEME	RECHAZA DEMANDA	16/09/2020
11001418901420200 071500	EJECUTIVO	FINCAR BIENES RAICES S.A.S.	NICOLAS FERNANDO MONTTOYA CORREA	INADMITE	16/09/2020
11001418901420200 071600	EJECUTIVO	FINANCIERA PROGRESSA	MARIA ALEXANDRA UBAQUE BUITRAGO	INADMITE	16/09/2020

CAMILO CORCHUELO RODRÍGUEZ
Secretario